



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: 4609/2024

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE CUATRO VEHÍCULOS EN LA ISLA DE MALLORCA PARA PORTS DE LES ILLES BALEARS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Vicepresidencia

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y dado que el contenido y la tramitación son conformes a los artículos aplicables de la LCSP, dicto la siguiente,

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un importe de:

CONCEPTE	PARTIDA PRESSUPOSTÀRIA	PRESSUPOST LICITACIÓ, IVA EXCLÒS	IMPORT IVA	PRESSUPOST LICITACIÓ, IVA INCLÒS
RENTING (48 MESOS)	02GOC6210001-24	144.000€	30.240€	174.240€
ROTULACIÓ VEHÍCLES (EXCEPTE SUV HÍBRID ENDOLLABLE)	02GOC6210001-24	2.000€	420€	2.420€
TOTAL	02GOC6210001-24	146.000€	30.660€	176.660€

Anualitats:

ANY / E. Financ.	IMPORT IVA NO INCLÓS	IMPORT IVA	IMPORT TOTAL IVA INCLÓS
2024 (4 meses)	12.000€	2.520€	14.520€
2025 (12 meses)	36.000€	7.560€	43.560€
2026 (12 meses)	36.000€	7.560€	43.560€
2027 (12 meses)	36.000€	7.560€	43.560€
2028 (8 meses)	24.000€	5.040€	29.040€
Rotulació 2024	2.000€	420€	2.420€





TOTAL	146.000€	30.660€	176.660€
--------------	-----------------	----------------	-----------------

El valor estimado asciende a 211.200,00 € que se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto de licitación IVA excluido más las posibles prórrogas, más las eventuales modificaciones.

Gasto anticipado: SÍ

Cofinanciado: NO

Plurianual: SÍ

TERCERO.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato.

CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

-Tramitación: Ordinaria

-Procedimiento de adjudicación: Abierto.

QUINTO.- La duración del contrato será de 48 meses (4 años).

El inicio del plazo de ejecución del contrato se iniciará a la entrega de cada vehículo (definitivo o en sustitución), para lo cual, se levantará un acta de entrega del mismo

SEXTO.- NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia.

SÉPTIMO.- NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: BOIB núm. 116, de 24 de agosto de 2019.

A la fecha de la firma digital del documento.

El vicepresidente

Antonio Mercant Morato

